



DECLARACIÓN AMBIENTAL

Revisión: 0

Página 1 de 26

DECLARACIÓN AMBIENTAL

Periodo Septiembre 2010 - Septiembre de 2011



SUMARIO

1.	Actividad de la empresa y aspectos generales	3
2.	Presentación del Sistema y Política Ambiental de la empresa	6
3.	Identificación Aspectos Ambientales Directos e Indirectos Significativos	9
4.	Programa de Gestión Ambiental	12
5.	Valoración de los aspectos ambientales significativos y no significativos relacionados con las actividades. Indicadores básicos y otros indicadores	13
	5.1. Residuos	13
	5.2. Consumos	16
	5.3. Emisiones Atmosféricas	21
	5.4. Vertidos	22
	5.5. Biodiversidad	22
	5.6. Otros Indicadores	23
6.	Otros factores relativos al comportamiento ambiental	24
7.	Licencias y cumplimiento legal	25
8.	Plazo para la siguiente declaración	26

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA Y ASPECTOS GENERALES

FIBRATEL, empresa fundada en 1992, está especializada en dotar a nuestros clientes de las Soluciones Tecnológicas más fiables y flexibles en Sistemas de Comunicación.

Como empresa líder en el desarrollo tecnológico, nuestro objetivo es dotar a las organizaciones de las soluciones tecnológicas en sistemas de comunicación que cumplan con sus expectativas y se adapten a sus necesidades con el mayor nivel de calidad posible.

Se ofrecen soluciones personalizadas siguiendo un modelo de Calidad y Gestión Ambiental, de este modo ofrecemos el rigor y la profesionalidad necesarios que todo cliente espera de su proveedor en sistemas de comunicaciones.

En *FIBRATEL* desarrollamos nuestra misión por medio de un equipo humano altamente cualificado y certificado por los fabricantes de cada una de las soluciones y sistemas que aportamos.

En *FIBRATEL* contamos con un equipo de partners líderes de mercado, quienes colaboran estrechamente en los proyectos y soluciones que realizamos a los clientes, ofreciendo así una total garantía.

Las soluciones que *FIBRATEL* proporciona se engloban en los siguientes grandes grupos:

- Soluciones en Cableado Estructurado y Fibra Óptica para redes de datos.
- Soluciones de Voz.
- Soluciones en Networking.
- Microinformática
- Programas de Mantenimiento para los anteriores.

Lugar donde se realiza la actividad:

Dirección: c/ Xaudaró, 11
Población: Madrid
CP: 28034
Provincia: Madrid
Teléfono: 902 488 499
Fax: 91 358 13 98
Mail: fibratel@fibratel.com
Páginas web: www.fibratel.com



Aspectos generales

El Reglamento 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

Al ser un Reglamento - no una Directiva - , su aplicación en los países miembros es automática, sin necesidad de que éstos lo adapten a su legislación nacional.

Debemos decir, en primer lugar, que este Reglamento conocido también por las siglas en inglés EMAS (Environmental Management Audit Scheme) es un sistema voluntario. Las organizaciones que optan por adherirse al mismo lo hacen voluntariamente.

El objetivo del EMAS es promover mejoras continuas del comportamiento medio ambiental de las organizaciones mediante:

- ⇒ El establecimiento y la aplicación por parte de las organizaciones de sistemas de gestión ambiental.
- ⇒ La evaluación sistemática, objetiva y periódica del funcionamiento de tales sistemas.
- ⇒ La difusión de información sobre el comportamiento medio ambiental y el diálogo abierto con el público y otras partes interesadas.
- ⇒ La implicación activa del personal en la organización, así como una formación profesional y una formación permanente adecuada, que permitan la participación activa en los trabajos que implique el sistema de gestión ambiental.

La Declaración Ambiental

Es la pieza clave del sistema, pues supone la puesta a disposición de la sociedad de los datos ambientales relevantes de la empresa:

- Emisiones, efluentes, consumo de materias primas, agua y energía, etc, cuando sean significativos.
- Su política ambiental, que debe incluir dos aspectos imprescindibles: asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable y el compromiso de mejora continua basado en objetivos mensurables.
- La validación - realizada por un verificador ambiental - tanto de la auditoría del sistema, como de que éste cumple con el Reglamento.

Supone, en definitiva ofrecer un diálogo a la sociedad sobre nuestra actividad empresarial, proporcionando los datos claves para el mismo.

Motivos para adherirse al sistema y alcance del SGA.

Si bien el sistema es voluntario, *FIBRATEL, S.L.* en su sede de Madrid (c/ Xaudaró, 11) ha decidido adherirse al mismo porque considera que es el mejor sistema para hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como hacer todo lo posible para disminuir dicho impacto.

Por otra parte, este sistema nos proporciona un conocimiento mejor de nuestra actividad, que nos permite decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

Las actividades productivas de *FIBRATEL* sujetas a su Sistema de Gestión Ambiental son las siguientes:

- √ El diseño, la instalación y el servicio posventa de:
Sistemas de Cableado de Voz, Datos, Imagen y Redes Informáticas

- √ La instalación y el servicio posventa de:
Centrales Telefónicas, Equipos de Red y Sistemas Operativos de Comunicaciones.



Nº REGISTRO: ES-MD-000054



2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA Y POLÍTICA AMBIENTAL DE LA EMPRESA

FIBRATEL, comenzó los trabajos de definición, desarrollo, e implantación de un sistema de gestión ambiental de acuerdo al Reglamento 761/2001 (actualmente derogado por el Reglamento 1221/2009) con la realización de una Revisión Ambiental Inicial.

Los trabajos de revisión inicial cubrieron secuencialmente las siguientes áreas clave:

- Identificación de requisitos legislativos y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrolladas en la empresa.
- Un examen de las prácticas ya existentes de gestión ambiental.
- Una revisión de la identificación, evaluación de los efectos ambientales significativos.

La información reunida proporcionó una base para la revisión de los objetivos y metas, programa y de los procedimientos e instrucciones del sistema de gestión ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del Reglamento 1221/2009 y se compone de los siguientes elementos:

- Informe Medio Ambiental Inicial (de acuerdo al Reglamento 761/2001, actualmente derogado por el Reglamento 1221/2009)
- Política ambiental de *FIBRATEL*.
- Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:
 - Manual de Gestión Ambiental. Describe las responsabilidades de la dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar, efectos ambientales.
 - Manual de Buenas Prácticas Ambientales. Describe una serie de buenas prácticas en relación al comportamiento de todo el personal de *FIBRATEL* en el desarrollo de su jornada laboral.
 - Procedimientos operativos. Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Gestión Ambiental.
- Auditoría ambiental interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental implantado.
- Declaración Ambiental.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el Responsable de Calidad y Medio Ambiente, quien a su vez informa a la Dirección de *FIBRATEL*.

La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas que permitan mejorar la protección ambiental. De forma trimestral se revisan algunos parámetros del Sistema en las reuniones del Comité de Calidad y Medio Ambiente.

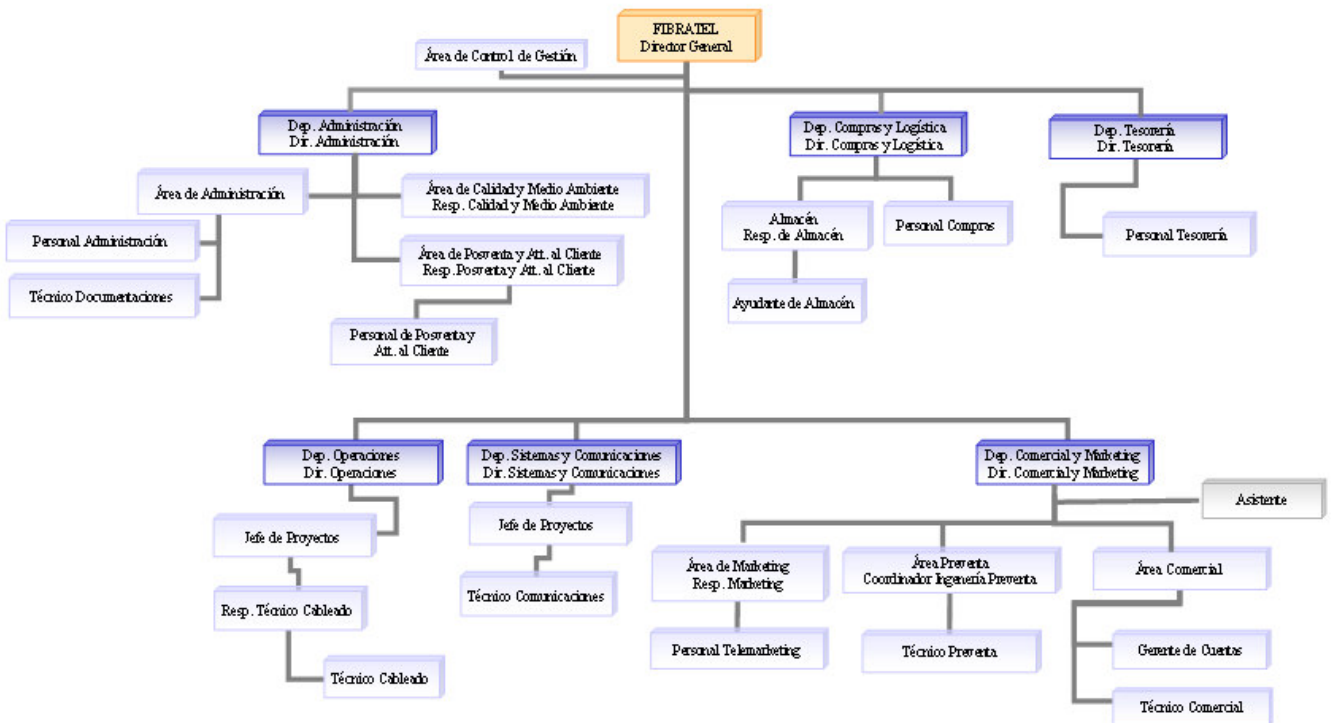
El continuo y periódico seguimiento del sistema se realiza por la Dirección de *FIBRATEL*, junto a Responsables de Departamento, en las reuniones ordinarias, o bien en reuniones extraordinarias cuando se produzca algún hecho significativo que afecte al Sistema de Gestión Ambiental.

El Sistema de Medio Ambiente identifica los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarlos al estricto cumplimiento de la legislación.

Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados y clientes; como externa, incluyendo a nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

La descripción funcional de la organización y las líneas de autoridad en *FIBRATEL* se exponen en el siguiente ORGANIGRAMA:

Organigrama Fibratel



	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Revisión: 0 Página 8 de 26
---	------------------------------	-------------------------------

Política Ambiental de la Empresa

La preocupación por el medio ambiente por parte de la Dirección de *FIBRATEL*, lleva a la misma a la decisión de implantar un Sistema de Gestión Ambiental basado en la siguiente Política Ambiental, cuyos principios fundamentales son:

- Cumplir con la legislación y reglamentación ambiental aplicable y con otros requisitos que la compañía y nuestro cliente suscriban.
- Efectuar en toda nueva actividad o proceso, desde su inicio, una valoración que permita conocer el impacto en el Medio Ambiente, así como la conservación de los recursos naturales.
- Evaluar y controlar de forma continua el impacto de las actividades propias en el medio ambiente local.
- Examinar todo efecto significativo en el medio ambiente procedente de nuestras actividades.
- Fomentar que los proveedores y subcontratistas apliquen normas ambientales similares a las establecidas por *FIBRATEL*.
- Concienciar y motivar al personal de la empresa, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un sistema de gestión ambiental.
- Se establece la mejora continua, como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención en lugar preferente sobre la corrección. Optimizando los recursos humanos y materiales, todo ello encaminado a la mejora permanente en el respeto al medio ambiente, previniendo la contaminación.
- Establecer anualmente objetivos cuantificables controlando nuestros progresos y consecución.

La Dirección se asegura que dicha política es comprendida y mantenida por todos los miembros de la empresa y que se encuentra a disposición del cliente.

La Dirección de *FIBRATEL*
Fecha: 25/02/2005

3. IDENTIFICACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Un impacto ambiental es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medio ambiente, tanto si es perjudicial como beneficiosa.

Un aspecto ambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interactuar con el medio ambiente, produciendo un impacto ambiental. Se consideran aspectos significativos a aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

Para la evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos el Responsable de Calidad y Medio Ambiente lo primero que hace es identificar los generados por la actividad desarrollada por *FIBRATEL*. Estos aspectos identificados se considerarán directos siempre y cuando *FIBRATEL* tenga control sobre su gestión, considerándose indirectos aquellos cuya gestión no puede ser controlada por la organización.

De cada uno de los aspectos ambientales directos identificados, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente realiza la evaluación de su significación.

La evaluación de la significación de los aspectos ambientales directos, identificados en situación normal, se realiza en función de los parámetros que se detallan a continuación:

V₁: Toxicidad o Naturaleza del aspecto considerando:

Toxicidad: se valora en función del daño que puede ser capaz de ejercer una sustancia sobre un ser vivo.

Naturaleza del aspecto: característica del recurso consumido por las consecuencias que sobre el medio ambiente se pueden considerar en su generación o por ser un recurso más o menos limitado en la naturaleza.

V₂: Medio receptor o entorno al que se emite o afecta/ Tipo de gestión en el caso de residuos.

V₃: Cantidad relativa generada/ extensión afectada (en caso de suelo).

V₄: Medidas correctoras.

V₅: Frecuencia.

V₆: Valor del parámetro crítico (Valores o límites reglamentarios).

Cada aspecto ambiental vendrá evaluado sólo por aquellos parámetros que le apliquen.

Sobre los aspectos directos evaluados como significativos, se plantean objetivos y metas para reducir su grado de significación.

En relación a los aspectos indirectos, son identificados de la misma forma que los aspectos directos, sin embargo, su evaluación se realiza mediante la evaluación de la conciencia ambiental del proveedor que gestiona dichos aspectos.

Dicha evaluación se realizará mediante el envío de un cuestionario al proveedor. Se valorará el cuestionario en base a un índice mínimo o parámetro de control preestablecido y que determinará si la evaluación es satisfactoria o no para dicho proveedor.

La evaluación de la significación de los aspectos ambientales directos en situación de emergencia se realiza en función de:

- V₁: Probabilidad de ocurrencia del riesgo o situación de emergencia. Valora el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.
- V₂: Probabilidad de afección a las personas.
- V₃: Probabilidad de afección al medio.
- V₄: Productos almacenados/ Materiales del espacio en valoración. Valora el tipo de productos, de forma genérica, tanto los que se almacenan en la zona, como los materiales presentes, principalmente si se potencia algún riesgo o situación de emergencia de los que está en valoración o algún aspecto ambiental inducido.
- V₅: Medidas paliativas/ de contención/ barreras... Valora el que tengan adoptadas o no medidas que puedan minimizar un efecto negativo ante la ocurrencia de un hecho.
- V₆: Tipo de residuos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.
- V₇: Tipo de emisiones que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.
- V₈: Tipo de vertidos que se pueden generar en función del suceso y tipo de zona.

Identificación y evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales, anormales e indirectas.

FIBRATEL ha llevado a cabo la identificación de los aspectos ambientales directos e indirectos con objeto de conocer los aspectos reales y potenciales producidos por sus actividades, incluyendo:

- * Generación de residuos.
- * Vertidos al Agua.
- * Emisiones a la atmósfera.
- * Generación de ruido.
- * Energía: fuente, consumo y uso.
- * Agua: fuente, consumo y uso.
- * Recursos naturales: fuente, consumo y uso.

En septiembre de 2010 se han modificado algunos de los valores asociados a los parámetros de las tablas de evaluación de aspectos ambientales, con el objetivo de que éstos sean más sensibles a la mejora. Después de la aplicación de los nuevos valores (comparando los datos de 2009-2010), han resultado como significativos en FIBRATEL los siguientes aspectos en condiciones normales:

ASPECTOS	ELEMENTOS	IMPACTOS
Residuos peligrosos	Pilas y acumuladores de Ni-Cd	<u>Impactos asociados a la gestión de residuos peligrosos:</u> -Contaminación atmosférica -Disminución de recursos naturales -Consumo de energía -Recuperación de metales (*) -Recuperación de plásticos (*) <u>Si el destino final es el vertedero, también:</u> -Ocupación de suelos -Contaminación de suelos
	Pilas botón	
	Envases vacíos contaminados	

(*) Impactos positivos

ASPECTOS	ELEMENTOS	IMPACTOS
Recursos	Carburantes de automoción	-Contaminación atmosférica -Disminución de recursos naturales -Consumo de energía

Las diferencias con respecto al año anterior se resume a continuación:

- Continúan siendo significativos los siguientes residuos peligrosos: pilas y acumuladores de Ni-Cd, pilas botón, y envases vacíos contaminados. Sin embargo, deja de ser significativa la generación de Equipos Eléctricos y Electrónicos, ya que disminuye la cantidad relativa generada.
- Vuelve a ser significativo el consumo de carburantes de automoción debido al aumento de la cantidad consumida.

La evaluación de los aspectos indirectos, realizada según la metodología descrita anteriormente, no ha arrojado ningún aspecto indirecto significativo para *FIBRATEL*.

Identificación y evaluación de aspectos medio ambientales en condiciones potenciales.

Los aspectos ambientales en condiciones potenciales han sido identificados y evaluados según el procedimiento interno definido a tal efecto en el Sistema de Gestión Ambiental de *FIBRATEL*.

Adicionalmente, *FIBRATEL* cuenta con unas Fichas de Actuación ante Emergencias, documento que describe, para las situaciones de emergencia significativas, los aspectos ambientales generados, las medidas preventivas y las actuaciones que se derivan en caso de ocurrencia para una minimización de los aspectos previamente identificados.

Los aspectos ambientales potenciales significativos para *FIBRATEL* son los siguientes:

1. Incendio general.

4. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante el año 2011 se ha desarrollado un programa que persigue el control y la reducción de los efectos ambientales de los procesos existentes, cuyo detalle y consecución se describen a continuación:

OBJETIVO 1: Reducción del 5% en el Consumo de Energía (promedio de 444 kWh/Día en 2010).

FECHA DE CONSECUCIÓN: Fin del año 2011

META 1: Reducción del consumo de energía en Planta Calle Oficina

META 2: Reducción del consumo de energía en Planta Sótano Garaje

META3: Sensibilización

1º trimestre: En planta oficina se sustituyen las bombillas actuales por lámparas led y en planta sótano se sustituyen los fluorescentes.

El valor del indicador en este trimestre es de 521kwh/día, luego no se consigue el objetivo de reducción de un 5% con respecto al año 2010.

2º trimestre:

18/04/11: Se compran puláis pultis para el apagado general de todos los equipos eléctricos al final de la jornada en los grupos de mesas de la oficina.

13/05/11: Se instalan los nuevos pultis

13/05/11: Se envía e-mail a todos los trabajadores recordándoles la importancia de la utilización de los pultis.

Este trimestre el valor del indicador es de 397 kwh/día. Se consigue, por tanto, el objetivo de reducción de un 5% respecto al año 2010.

3º trimestre: Consumo de 469 kwh/ día, mayor que el consumo medio del 2010 por lo que no se llega a cumplir el objetivo este trimestre.

OBJETIVO 2: Reducción del 5% en el Consumo de Carburante (promedio de 148 litros gasoil/vehículo y 430 litros gasolina/vehículo en 2010)

FECHA DE CONSECUCIÓN: Fin del año 2011

META 1: Seguimiento del kilometraje de los vehículos

META 2: Mejora de la logística

META 3: Sensibilización

1º trimestre: se realizan unas hojas de control de kilometraje que se guardan en las furgonetas y es donde los técnicos apuntan los desplazamientos que realizan para su mejor racionalización y control.

Se consigue el objetivo para este trimestre: 112 l gasoil/vehículo y 257 l gasolina/vehículo.

2º trimestre: Se mantiene el cumplimiento de este objetivo: 111 l gasoil/vehículo y 204 l gasolina/vehículo.

3º trimestre: El objetivo también se cumple en este trimestre, en este caso los indicadores son: 104 l gasoil/vehículo y 41 l gasolina/vehículo.

En cómputo anual, disminuye el consumo de gasoil en un 45% y disminuye el consumo de gasolina en un 71%.

5. VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS Y NO SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES. INDICADORES BÁSICOS Y OTROS INDICADORES.

A continuación se describen los datos correspondientes a los aspectos susceptibles de producir efectos ambientales. Se incluyen tablas y gráficos que ayudan a la interpretación de estos datos.

Las actuaciones de *FIBRATEL* tienen como objetivo la minimización en origen, la recuperación, el reciclaje y la reutilización.

Por otra parte la empresa segrega en origen y de forma individualizada, con el fin de facilitar la valorización de los productos residuales.

FIBRATEL genera en su actividad (los datos reportados se refieren al periodo de la declaración):

5.1.- Residuos

Residuos Peligrosos gestionados por *FIBRATEL*:

Residuo	Origen	Método de Tratamiento	Unidad	2008	2009	2010	2011	
Fluorescentes y halógenos	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Recuperación	kg	3	10	3	6	☹️
			nº medio personas	73	70	80	70	
			kg/persona	0,04	0,14	0,04	0,09	
Pilas y acumuladores de Ni-Cd	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	Depósito	kg	11	4	9	4	😊
			nº medio personas	73	70	80	70	
			kg/persona	0,15	0,06	0,11	0,06	
Pilas botón	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	Recuperación	kg	1	1	0	0	😊
			nº medio personas	73	70	80	70	
			kg/persona	0,01	0,01	0,00	0,00	
Aparatos eléctricos y electrónicos	Oficina, almacén, producción y servicio posventa	Recuperación	kg	104	122	89	114	☹️
			nº medio personas	73	70	80	70	
			kg/persona	1,42	1,74	1,11	1,63	
Envases vacíos contaminados	Almacén, producción y servicio posventa	Depósito	kg	0	0	1	0	😊
			nº medio personas	73	70	80	70	
			kg/persona	0,00	0,00	0,01	0,00	
Baterías de plomo	Almacén, producción y servicio posventa	Recuperación	kg	46	99	0	4	☹️
			nº medio personas	73	70	80	70	
			kg/persona	0,63	1,41	0,00	0,06	



DECLARACIÓN AMBIENTAL

Revisión: 0

Página 14 de 26

FIBRATEL fue registrado como pequeño productor de residuos peligrosos para los cinco primeros aspectos mencionados el 28/12/2004 con nº de inscripción: B-80/444508/MD51/2004/9861. El registro de pequeño productor fue modificado el día 13/03/2006 para añadir las baterías de plomo, de forma que el nuevo número de inscripción en el registro es el B80444508/MD171/2006/9992. Estos Residuos Peligrosos se gestionan adecuadamente según su naturaleza, entregándose a gestores o entidades autorizadas para su tratamiento.

Hay que tener en cuenta que la cantidad mínima que el gestor de residuos peligrosos consigna es de 1 Kg, por lo que en aquellos casos en los que aparece esta cifra, la cantidad gestionada puede ser inferior.

De los datos obtenidos durante el 2011, se sacan las siguientes conclusiones:

- √ Ha aumentado la generación de fluorescentes y halógenos, aunque no superando los niveles de 2009.
- √ Ha disminuido la cantidad de residuos pilas/acumuladores. Se mantiene la cantidad generada a cero de pilas botón.
- √ Se ha producido un aumento considerable de la generación de aparatos eléctricos y electrónicos, aunque no superando los niveles de 2009.
- √ No se han generado en 2011 envases vacíos contaminados.
- √ En 2011, a diferencia con 2010, sí ha habido generación de baterías de plomo, aunque en pequeña cantidad, inferior a los años 2008 y 2009.

Residuos Peligrosos indirectos no gestionados por *FIBRATEL*:

FIBRATEL no dispone de datos sobre las cantidades generadas de residuos peligrosos indirectos. En la tabla siguiente se indique sobre quien recae la responsabilidad de la gestión de estos residuos.

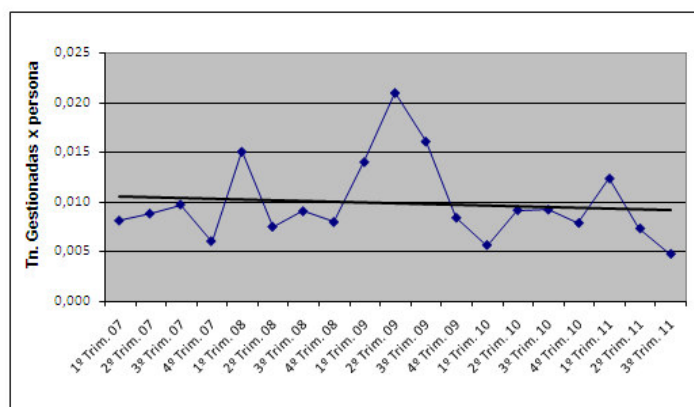
Residuo	Origen	Observaciones
Residuos del mantenimiento de vehículos (I)	Transporte y logística	Gestionado por taller
Detectores iónicos fuera de uso (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por el mantenedor del sistema de detección de incendios
Extintores fuera de uso (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por el mantenedor del sistema de extinción de incendios
Aerosoles (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por las empresas de limpieza y mantenimiento de jardines
Trapos contaminados (I)	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones	Gestionado por las empresas de limpieza y de mantenimiento de instalaciones

Otros residuos generados por FIBRATEL:
Residuos urbanos: Papel y Cartón

Los residuos de papel y cartón son gestionados a través de gestores autorizados para su valorización.

Los datos cuantitativos de la gestión de estos residuos son los siguientes. Se incluye gráfico con la evolución del indicador de residuos de papel y cartón:

Periodo Generación	KG. Gestionados	Toneladas	Nº Medio Personas	Toneladas/ personas
1º Trim. 07	624	0,62	77	0,008
2º Trim. 07	670	0,67	76	0,009
3º Trim. 07	720	0,72	74	0,010
4º Trim. 07	434	0,43	72	0,006
1º Trim. 08	1.100	1,10	73	0,015
2º Trim. 08	555	0,56	74	0,008
3º Trim. 08	688	0,69	76	0,009
4º Trim. 08	549	0,55	69	0,008
1º Trim. 09	953	0,95	68	0,014
2º Trim. 09	1.450	1,45	69	0,021
3º Trim. 09	1.143	1,14	71	0,016
4º Trim. 09	604	0,60	72	0,008
1º Trim. 10	439	0,44	78	0,006
2º Trim. 10	770	0,77	84	0,009
3º Trim. 10	728	0,73	79	0,009
4º Trim. 10	574	0,57	73	0,008
1º Trim. 11	865	0,87	70	0,012
2º Trim. 11	512	0,51	70	0,007
3º Trim. 11	332	0,33	70	0,005



A raíz de los datos reflejados en las tablas anteriores se pueden extraer las siguientes conclusiones:

En relación a la generación de residuos de papel y cartón, se observa un incremento significativo de este residuo a partir del segundo y tercer trimestre de 2008, debido a la ejecución de un proyecto que incluía la venta de armarios de rack, cuyas cajas de gran volumen fueron depositadas en Fibratel para su posterior gestión.

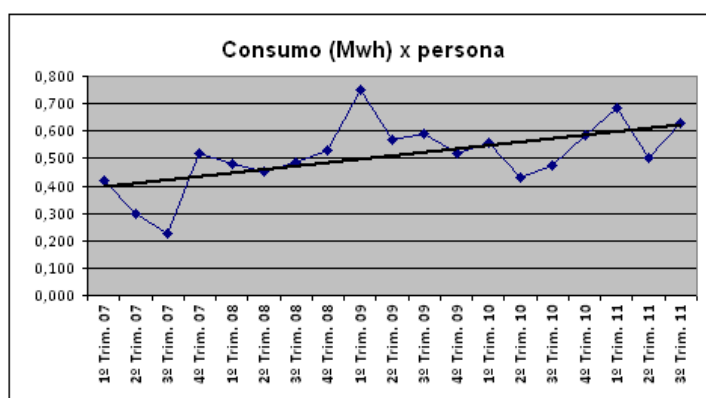
Se puede ver que a partir del tercer trimestre de 2009 hay un descenso continuado de la generación de residuos de papel y cartón, lo que se debe fundamentalmente a la finalización de proyectos cuyo material incluía embalajes de gran volumen. Esta tendencia descendente se consolida en el año 2011.

5.2.- Consumo de Recursos:

- Consumo Energético:

Fuente: Facturas (Iberdrola)

Trimestre	Consumo (kWh)	Consumo (MWh)	Nº Medio personas	Consumo (Mwh) x persona
1º Trim. 07	32.444	32,444	77	0,421
2º Trim. 07	22.453	22,453	76	0,295
3º Trim. 07	16.892	16,892	74	0,228
4º Trim. 07	37.511	37,511	72	0,521
1º Trim. 08	35.041	35,041	73	0,480
2º Trim. 08	33.276	33,276	74	0,450
3º Trim. 08	36.796	36,796	76	0,484
4º Trim. 08	36.380	36,38	69	0,527
1º Trim. 09	51.158	51,158	68	0,752
2º Trim. 09	39.210	39,21	69	0,568
3º Trim. 09	42.077	42,077	71	0,593
4º Trim. 09	37.503	37,503	72	0,521
1º Trim. 10	43.414	43,414	78	0,557
2º Trim. 10	36.291	36,291	84	0,432
3º Trim. 10	37.465	37,465	79	0,474
4º Trim. 10	42.497	42,497	73	0,582
1º Trim. 11	47.906	47,90608	70	0,684
2º Trim. 11	35.296	35,29592	70	0,504
3º Trim. 11	44.070	44,07	70	0,630



En el año 2007 se produjo una reducción en el consumo de electricidad, cumpliendo con uno de los objetivos fijados. A partir de 2008 se observa un incremento en el consumo de electricidad que puede justificarse por la instalación de una nueva máquina de climatización en el CPD. En el 2009 continúa el incremento del consumo energético.

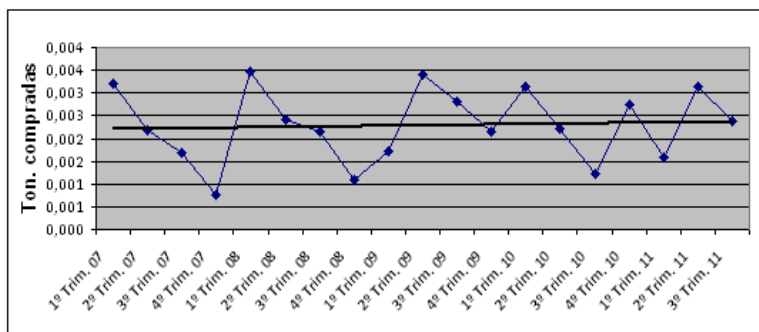
En el año 2010 se han tomado medidas y se ha planteado como un objetivo del programa de gestión ambiental para este año, viéndose una considerable mejora, ya que se ha reducido el consumo.

Sin embargo, desde finales del año 2010 se observa un repunte del consumo eléctrico. Tras analizar las causas se llega a la conclusión de que el motivo es la instalación de un nuevo rack para el departamento técnico de Comunicaciones con maquetas para pruebas, servidores y centrales telefónicas MD110 que se han mantenido en funcionamiento de prueba para un cliente. Todas estas circunstancias han hecho que el consumo eléctrico haya aumentado a pesar de que en el año 2011 se habían contemplado medidas de ahorro energético en base al objetivo que se ha descrito en el apartado de Programa de Gestión Ambiental.

- **Compra de Papel:**

Fuente: facturas de proveedores (*)

Periodo	Unidades compradas	Toneladas compradas	Nº Medio Personas	Toneladas compradas x persona
1º Trim. 07	44.000	0,247	77	0,003
2º Trim. 07	31.000	0,167	76	0,002
3º Trim. 07	25.000	0,125	74	0,002
4º Trim. 07	7.000	0,055	72	0,001
1º Trim. 08	44.500	0,253	73	0,003
2º Trim. 08	33.500	0,180	74	0,002
3º Trim. 08	32.500	0,163	76	0,002
4º Trim. 08	15.000	0,075	69	0,001
1º Trim. 09	21.000	0,117	68	0,002
2º Trim. 09	45.500	0,235	69	0,003
3º Trim. 09	40.000	0,200	71	0,003
4º Trim. 09	27.500	0,156	72	0,002
1º Trim. 10	47.000	0,245	78	0,003
2º Trim. 10	34.500	0,186	84	0,002
3º Trim. 10	18.500	0,098	79	0,001
4º Trim. 10	39.500	0,200	73	0,003
1º Trim. 11	19.500	0,111	70	0,002
2º Trim. 11	41.750	0,220	70	0,003
3º Trim. 11	25.879	0,167	70	0,002



(*) Hace referencia a unidades individuales con independencia del tipo de papel (ejemplo: unidades de Hojas DIN-A4, unidades de sobres, etc.)

Se dispone de equivalencia unidad y peso correspondiente para cada tipo de papel; por ejemplo: 1 folio (80g) = 5 g.

En relación a estos resultados se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- ✓ En los últimos 5 años se observa una ligera tendencia al aumento en el consumo de papel, a pesar de que constantemente se realizan campañas de sensibilización con respecto dicho consumo y se van modificando procedimientos para conservar documentos en formato digital sin necesidad de imprimirlos.
- ✓ Después de analizar las causas, se apunta a que cada vez se preparan más proyectos para su legalización, lo que implica que se tenga que presentar amplia documentación en papel, sin embargo, el numero de personal ha disminuido, por lo que al relativizar el dato, su tendencia es ascendente, a pesar de que en términos absolutos no se está consumiendo más papel.

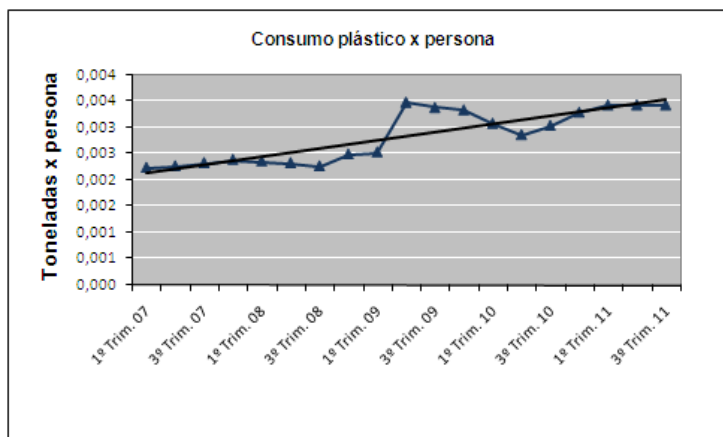
- **Compra de embalajes de plástico:**

Fuente: Facturas de proveedores

En marzo del año 2004 se compraron 1.300 unidades (bolsas de plástico con independencia de su tamaño), se volvieron a comprar en octubre de 2006 la cantidad de 5.000 bolsas más y se han comprado 2.500 unidades en el segundo trimestre de 2009.

Desde 2009 no se han vuelto a comprar bolsas, por lo que el valor de las toneladas de plástico para bolsas por persona queda estabilizado en el valor 0,003.

Periodo	Uds. Compradas Acumuladas	Toneladas compradas	Nº Medio Personas	Toneladas compradas x persona
1º Trim. 07	6.300	0,173	77	0,002
2º Trim. 07	6.300	0,173	76	0,002
3º Trim. 07	6.300	0,173	74	0,002
4º Trim. 07	6.300	0,173	72	0,002
1º Trim. 08	6.300	0,173	73	0,002
2º Trim. 08	6.300	0,173	74	0,002
3º Trim. 08	6.300	0,173	76	0,002
4º Trim. 08	6.300	0,173	69	0,003
1º Trim. 09	6.300	0,173	68	0,003
2º Trim. 09	8.800	0,241	69	0,003
3º Trim. 09	8.800	0,241	71	0,003
4º Trim. 09	8.800	0,241	72	0,003
1º Trim. 10	8.800	0,241	78	0,003
2º Trim. 10	8.800	0,241	84	0,003
3º Trim. 10	8.800	0,241	79	0,003
4º Trim. 10	8.800	0,241	73	0,003
1º Trim. 11	8.800	0,241	70	0,003
2º Trim. 11	8.800	0,241	70	0,003
3º Trim. 11	8.800	0,241	70	0,003



- **Consumo de Carburante de Automoción:**

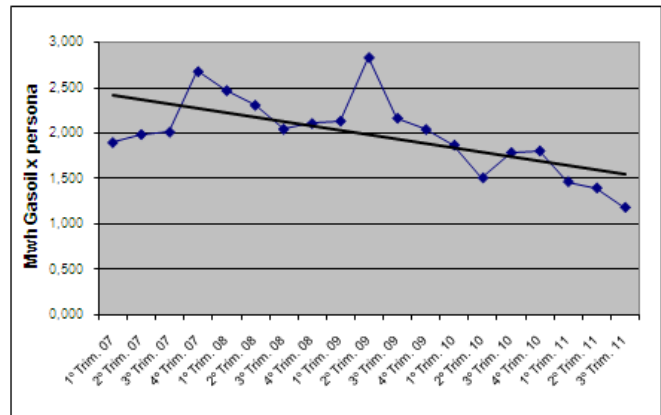
Fuente: Facturas de proveedores

Gasoil:

- Gasoil: Existe una clara tendencia creciente en el consumo de gasoil desde el año 2006 hasta el tercer trimestre de 2009. Este aumento en el consumo de gasoil, es debido al incremento progresivo en el número de desplazamientos fuera de la provincia de Madrid, además, de al aumento en el número de vehículos diesel empleados en la compañía. En el segundo trimestre de 2009 se observa un incremento brusco en el consumo, debido a la ejecución de un proyecto que supuso realizar muchos desplazamientos interurbanos, y que se llevó a cabo durante el segundo trimestre del año.
- A partir del 3º trimestre de 2009 aparece una tendencia decreciente en el consumo de gasoil. Esto, en parte, se debe a que se ha cambiado la mitad de la flota de vehículos y al ser más nuevos consumen menos.
- En el año 2011 se consolida la tendencia descendente en el consumo de gasoil en parte motivado por las medidas adoptadas tras aprobarse un objetivo de reducción para este consumo.

GASOIL 1Mwh: 97,755 litros de gasoil

Trimestre	Consumo (Litros)	Consumo Mwh	Nº Medio Personas	Mwh consumidas x persona
1º Trim. 07	14.299	146,27	77	1,900
2º Trim. 07	14.779	151,18	76	1,989
3º Trim. 07	14.574	149,09	74	2,015
4º Trim. 07	18.895	193,29	72	2,685
1º Trim. 08	17.655	180,60	73	2,474
2º Trim. 08	16.727	171,11	74	2,312
3º Trim. 08	15.213	155,62	76	2,048
4º Trim. 08	14.237	145,64	69	2,111
1º Trim. 09	14.207	145,33	68	2,137
2º Trim. 09	19.144	195,84	69	2,838
3º Trim. 09	15.053	153,99	71	2,169
4º Trim. 09	14.389	147,19	72	2,044
1º Trim. 10	14.272	146,00	78	1,872
2º Trim. 10	12.402	126,87	84	1,510
3º Trim. 10	13.819	141,36	79	1,789
4º Trim. 10	12.903	131,99	73	1,808
1º Trim. 11	10.042	102,73	70	1,468
2º Trim. 11	9.570	97,90	70	1,399
3º Trim. 11	8.102	82,88	70	1,184

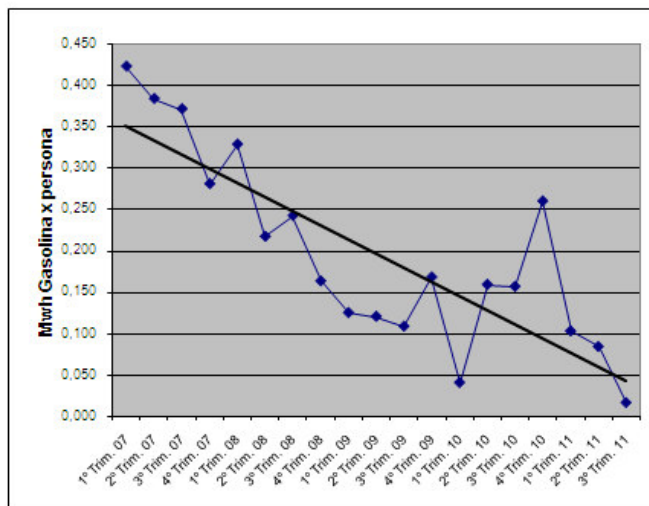


Gasolina:

- Desde 2006 hasta el último trimestre de 2009 aparece una tendencia decreciente en el consumo de gasolina. Desde el mes de agosto de 2008 hay un vehículo de gasolina menos en circulación, por lo que se puede decir que los resultados indican que se están produciendo menos desplazamientos con vehículos de gasolina.
- En el 2010, se produce un aumento del consumo de gasolina, esto puede ser debido a que el vehículo ha cambiado de conductor habitual y éste realiza más desplazamientos que el anterior (por el tipo de trabajo que desempeña).
- En el año 2011 se consolida la tendencia descendente en el consumo de gasoil en parte motivado por las medidas adoptadas tras aprobarse un objetivo de reducción para este consumo.

GASOLINA 1 Mwh: 107,165 litros de gasolina

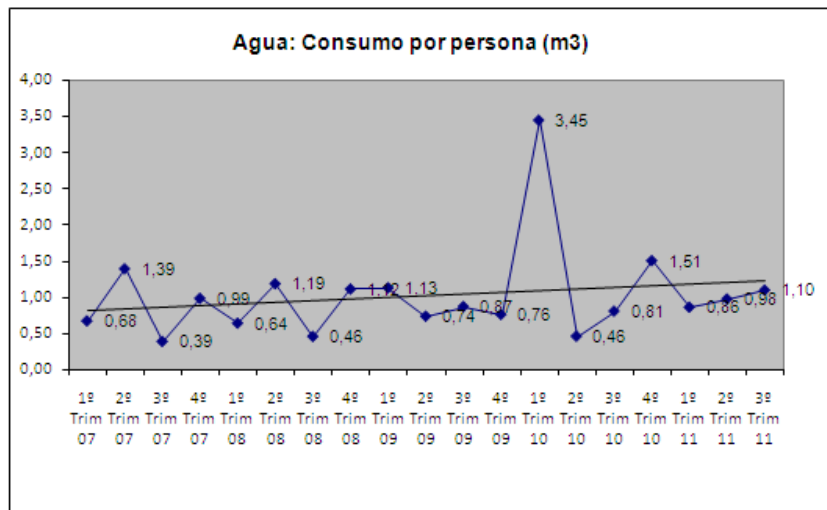
Trimestre	Consumo (Litros)	Consumo Mwh	Nº Medio Personas	Mwh consumidas x persona
1º Trim. 07	3.484	32,51	77	0,422
2º Trim. 07	3.122	29,13	76	0,383
3º Trim. 07	2.941	27,44	74	0,371
4º Trim. 07	2.164	20,19	72	0,280
1º Trim. 08	2.567	23,95	73	0,328
2º Trim. 08	1.720	16,05	74	0,217
3º Trim. 08	1.971	18,39	76	0,242
4º Trim. 08	1.206	11,25	69	0,163
1º Trim. 09	910	8,49	68	0,125
2º Trim. 09	890	8,30	69	0,120
3º Trim. 09	825	7,70	71	0,108
4º Trim. 09	1.295	12,08	72	0,168
1º Trim. 10	339	3,16	78	0,041
2º Trim. 10	1.430	13,34	84	0,159
3º Trim. 10	1.324	12,35	79	0,156
4º Trim. 10	2.031	18,95	73	0,260
1º Trim. 11	771	7,19	70	0,103
2º Trim. 11	629	5,87	70	0,084
3º Trim. 11	122	1,14	70	0,016



Consumo de Agua:

Fuente: Facturas del Canal de Isabel II

Periodo	Consumo (m3)	Nº Medio Personas	CAMD
1º Trim 07	52	77	0,68
2º Trim 07	106	76	1,39
3º Trim 07	29	74	0,39
4º Trim 07	71	72	0,99
1º Trim 08	47	73	0,64
2º Trim 08	88	74	1,19
3º Trim 08	35	76	0,46
4º Trim 08	77	69	1,12
1º Trim 09	77	68	1,13
2º Trim 09	51	69	0,74
3º Trim 09	62	71	0,87
4º Trim 09	55	72	0,76
1º Trim 10	269	78	3,45
2º Trim 10	39	84	0,46
3º Trim 10	64	79	0,81
4º Trim 10	110	73	1,51
1º Trim 11	60,5	70	0,86
2º Trim 11	68,5	70	0,98
3º Trim 11	77	70	1,10



- En el año 2007 se presentó un máximo histórico entre febrero y abril por una lectura defectuosa del contador.
- El consumo de agua presenta una tendencia estable, excepto en el primer trimestre de 2010. El motivo de este aumento de consumo de agua fue provocado por una avería en los sanitarios de los aseos de nuestras instalaciones. Éstos tuvieron una fuga de agua, durante un periodo, hasta que se dio con el fallo y se consiguió arreglar.
- Durante el año 2011 se presenta una tendencia de consumo estable, si bien, al haber disminuido el número de personas en plantilla y estar el indicador relativizado a este valor, el indicador presenta un ligero crecimiento en su tendencia, tal y como se puede comprobar en la gráfica.

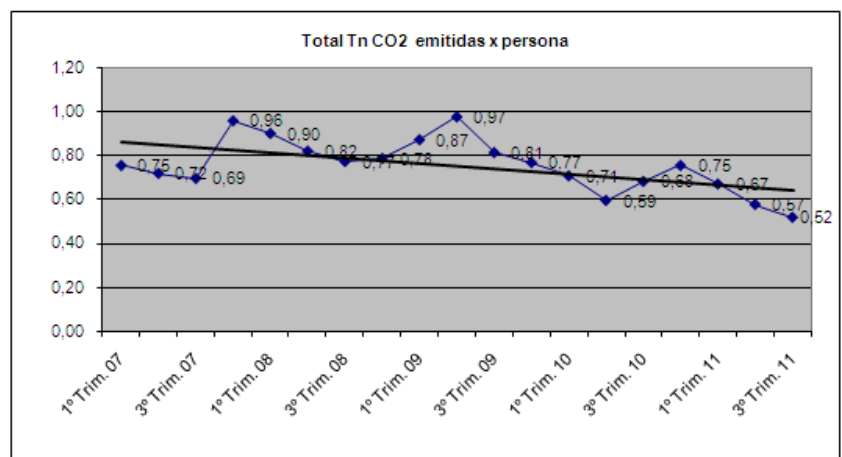
5.3.- Emisiones atmosféricas.

Existen emisiones atmosféricas identificadas en *FIBRATEL* procedentes de la flota de vehículos de la empresa. En este sentido todos los vehículos de la empresa se someten a mantenimiento periódico y cumplen con los requisitos de las Inspecciones Técnicas de Vehículos reglamentarias, así como con los de la Ordenanza general de protección del medio ambiente urbano: articulado referente a contaminación atmosférica (18/12/2002).

Se presenta gráfico con el total de las emisiones de CO₂ generadas por la combustión de la gasolina y el gasoil de la flota de vehículos de la empresa más el consumo energético de nuestras instalaciones. Los factores de emisión utilizados son:

- Se ha tomado como factores de emisión para el gasoil 2,6 kg CO₂ / litro y para la gasolina 2,3 kg CO₂ / litro.
- Como factor de emisión derivado del consumo eléctrico, se ha empleado el dato anual de emisiones equivalentes de CO₂ por kwh consumido que es 0,394 Kg CO₂ x Kwh.

Trimestre	Emisión Total Tn CO ₂	Nº Medio Personas	Total Tn CO ₂ emitidas x persona
1º Trim. 07	57,97	77	0,75
2º Trim. 07	54,45	76	0,72
3º Trim. 07	51,31	74	0,69
4º Trim. 07	68,88	72	0,96
1º Trim. 08	65,61	73	0,90
2º Trim. 08	60,56	74	0,82
3º Trim. 08	58,58	76	0,77
4º Trim. 08	54,12	69	0,78
1º Trim. 09	59,19	68	0,87
2º Trim. 09	67,27	69	0,97
3º Trim. 09	57,61	71	0,81
4º Trim. 09	55,17	72	0,77
1º Trim. 10	54,99	78	0,71
2º Trim. 10	49,83	84	0,59
3º Trim. 10	53,74	79	0,68
4º Trim. 10	54,96	73	0,75
1º Trim. 11	46,76	70	0,67
2º Trim. 11	40,24	70	0,57
3º Trim. 11	36,11	70	0,52



Al igual que con el consumo de combustible, se observa una tendencia al descenso de las emisiones.

5.4.- Vertidos

La totalidad de los vertidos líquidos generados en *FIBRATEL* se vierten a la red integral de saneamiento del Ayuntamiento de Madrid.

FIBRATEL dispone de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

5.5.- Biodiversidad

Las instalaciones de nuestro centro tienen una superficie construida de unos 1.000 m² donde tienen lugar las tareas administrativas y de logística.

Dichas instalaciones están ubicadas en el Polígono Empresarial de Fuencarral (c/ Xaudaró, 11 de Madrid) por lo que la zona no tiene ninguna consideración de protección ambiental especial.

5.6. Otros indicadores

Existen otros indicadores medioambientales, diferentes a los indicadores básicos aportados anteriormente, que se construyen trimestralmente, a excepción del dato de la encuesta de satisfacción de clientes que es anual y cuya evolución es analizada por la Dirección en las reuniones ordinarias del Comité de Calidad y Medio Ambiente, teniéndose también en cuenta en las revisiones del sistema.

Los indicadores definidos y su codificación son los siguientes:

Residuos urbanos, inertes y especiales:

- Compra de unidades de todo tipo de cartuchos de tóner, según facturas de compra, por persona: CTON

Consumos:

- Compra de unidades de todo tipo de cajas de cartón, según factura de compra, relativizado a las compras de mercaderías desde el inicio del periodo: CEMB

Otros:

- Gestión Ambiental en Obra, % clientes encuestados que opinan que la gestión es buena o muy buena: GAO

Los resultados de estas mediciones son los siguientes:

Indic.	Unidad de medida	2007				2008				2009				2010				2011				
		1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	
CTON	Uds. compradas por persona	0,06	0,09	0	0,07	0,11	0,04	0,03	0,07	0,06	0,06	0,03	0,06	0,05	0,04	0,04	0,04	0,07	0,03	0,09	ND	☹
CEMB	Uds./ compra mercaderías	283	257	235	221	204	186	172	162	182	173	167	161	154	166	158	151	174	169	160	ND	☹
GAO	% Clientes	---	---	---	---	---	---	---	---	---	94%	---	---	---	96%	---	---	---	---	100%	---	☺

6. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.

Inversiones ambientales

Las inversiones/gastos en materia ambiental previstas para el año 2011 se desglosan de la siguiente manera:

- El coste de la gestión de los residuos peligrosos.
- El coste de la gestión de los residuos de cartón y papel.
- Renovación del certificado y verificación del Sistema de Gestión Ambiental y del Reglamento EMAS por una entidad acreditada.
- Servicio de actualización de legislación ambiental.

No tenemos reclamaciones, ni incidencias, ni se ha producido ningún accidente medioambiental en este año ni en años anteriores.

No existen límites legales de aplicación a los aspectos ambientales significativos de la organización.

Comportamiento ambiental y prácticas de proveedores.

Los subcontratistas que desarrollan sus actividades en las instalaciones de *FIBRATEL* han recibido una carta con el fin de:

- Ser informados de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental por parte de *FIBRATEL*.
- Ser concienciados sobre los aspectos ambientales que generan.
- Solicitar la minimización de la generación de aspectos ambientales indirectos para *FIBRATEL*.

En el caso en el que subcontrate algún servicio diferente, el Responsable de Calidad y Medio Ambiente evalúa los aspectos ambientales derivados del servicio según este procedimiento, comunicando el resultado al subcontratista.

Por otra parte, los subcontratistas que dan servicios ligados directamente a la Gestión Ambiental como los transportistas, gestores de residuos peligrosos o residuos urbanos deben estar autorizados por los organismos competentes.

Las compras de los productos y equipos en *FIBRATEL* se llevan a cabo intentando minimizar el impacto ambiental que dichos productos o servicios puedan conllevar, buscando productos reciclables con envases degradables, sprays que no contengan CFC's, equipos de menores consumos energéticos, más eficaces y que provoquen menos ruidos.

Concienciación y participación ambiental de los empleados.

Durante el año 2011, se han llevado a cabo diversas campañas de concienciación y sensibilización ambiental a través de los distintos canales de comunicación existentes en la empresa (correo electrónico, panel informativo, tablón de anuncios). En parte como consecuencia de ello, en la Encuesta de Satisfacción de Clientes del año 2011, la Gestión Ambiental en Obra ha sido valorada como muy satisfactoria por la mayoría de nuestros clientes.

	DECLARACIÓN AMBIENTAL	Revisión: 0 Página 25 de 26
---	------------------------------	--------------------------------

7. LICENCIAS Y CUMPLIMIENTO LEGAL.

FIBRATEL se compromete a cumplir con la legislación en materia de medio ambiente que le aplique en cada momento. Para un mayor conocimiento de estos requisitos legales, ha contratado un servicio de actualización de legislación en materia de medio ambiente, de prevención de riesgos laborales y de seguridad industrial.

En cuanto a permisos y licencias, *FIBRATEL* dispone de Licencia de Instalación de Actividades Calificada con fecha 15/09/2004, si bien su solicitud tuvo lugar el 11 de marzo de 2002.

Con fecha 30/03/09 ha sido concedida la Licencia de Primera Ocupación y Funcionamiento.

FIBRATEL fue registrado como pequeño productor de residuos peligrosos para fluorescentes y halógenos, pilas y acumuladores de Ni-Cd, pilas botón, aparatos eléctricos y electrónicos y envases vacíos contaminados el 28/12/2004 con nº de inscripción: B-80/444508/MD51/2004/9861. El registro de pequeño productor fue modificado el día 13/03/2006 para añadir las baterías de plomo, de forma que el nuevo número de inscripción en el registro es el B80444508/MD171/2006/9992. *FIBRATEL* tiene contratado con un gestor autorizado el transporte y la retirada de los residuos que genera dentro del plazo máximo legal establecido.

FIBRATEL también dispone de registro de entrada de la Identificación Industrial en el Ayuntamiento de Madrid desde el 1 de abril de 2004.

También dispone de Certificado de Empresa Instaladora Eléctrica en Baja Tensión (Categoría Especialista) con número EBTE-4361 y con carácter indefinido (ampara la instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas en baja tensión), así como la Inscripción en el Registro Industrial de la CAM Nº 28 125858 (CNAE 45310) del 11.02.05.

Todos los vehículos de la *FIBRATEL*, son sometidos a revisiones periódicas y pasan las ITV's en los plazos establecidos.

Por último, cuenta con un mantenimiento de su sistema de detección y extinción de incendios, tal y como exige la legislación y también con un mantenimiento de sus equipos de climatización.



DECLARACIÓN AMBIENTAL

Revisión: 0
Página 26 de 26

8. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN.

La siguiente Declaración será efectuada dentro del mes de noviembre del año 2012.

LA PRESENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL
HA SIDO VALIDADA POR SGS ICS IBÉRICA, S.A.

SGS ICS IBÉRICA ESTÁ ACREDITADA POR LA
ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN CON NÚMERO
ES-V-0009